

Finalmente, en el informe se dan una serie de recomendaciones para la vigilancia del VIH/SIDA en Europa y para intervenciones de Salud Pública en la Región.

Recomendaciones para la vigilancia del VIH/SIDA:

Los datos de vigilancia del VIH/SIDA son vitales para monitorizar la tendencia de la epidemia de VIH y evaluar la respuesta en salud pública. Todos los países de Europa deberían:

- Implementar sistemas nacionales de notificación individualizada de casos de VIH/SIDA y asegurar su adecuada cumplimentación y oportunidad; y
- Mejorar la calidad de los datos que se notifican, especialmente en relación a las rutas probables de transmisión de la infección.

Recomendaciones de salud pública:

Las intervenciones para controlar la epidemia deben estar basadas en la evidencia y adaptadas al país y Área geográfica. A partir de los datos de vigilancia disponibles es razonable hacer las siguientes recomendaciones:

- Para los países del Este: las intervenciones para controlar el VIH entre los usuarios de drogas inyectables deben ser la base de las estrategias de prevención. También se deben reforzar las medidas para preve-

nir la transmisión heterosexual dirigidas a personas con parejas de alto riesgo.

- Para los países del Centro: la prevención debe adaptarse a las circunstancias de cada país para mantener la epidemia en el bajo nivel actual. Sin embargo, puesto que están aumentando las infecciones entre hombres que practican sexo con hombres, debe ser prioritario reforzar las intervenciones para controlar el VIH en este grupo.
- Para los países del Oeste: la base de las estrategias de prevención deben ser las intervenciones para controlar el VIH entre los hombres que practican sexo con hombres, junto con programas innovadores para este grupo. También deben adaptarse las intervenciones en cuanto a tratamiento, prevención y asistencia para alcanzar a las poblaciones de inmigrantes.
- En toda la Región: debe promoverse el asesoramiento y el diagnóstico de VIH para asegurar el diagnóstico precoz y tratamiento, así como para prevenir y reducir la transmisión y mejorar los resultados de tratamiento a largo plazo de los individuos afectados. Debe haber equidad en cuanto al acceso a estos servicios por parte de todos los grupos de población, para que todos los países puedan alcanzar el objetivo global del Acceso universal a la prevención, tratamiento y atención.

CLASIFICACIÓN DE LOS CASOS SOSPECHOSOS DE SARAMPIÓN Casos acumulados desde 01/01/2009 hasta 21/09/2009 (semana 37)

CC.AA.	Casos notificados (1)		En Investigación		Casos Confirmados			Casos descartados (5)				
	Total		Total		Compatibles (2)	Autóctonos Laboratorio (3)	Importados Laboratorio (4)	Total	Rubéola	Otros Diagnósticos (6)	Sin Diagnosticar	Total
Andalucía.....	38	-	-	-	5	18	-	23	1	-	14	15
Aragón.....	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Asturias.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baleares.....	3	-	-	-	-	-	1	1	-	1	1	2
Canarias.....	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	4
Cantabria.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Castilla-La Mancha.....	5	-	-	-	1	2	-	3	-	-	2	2
Castilla y León.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cataluña.....	18	-	-	-	-	6	4	10	-	1	7	8
Comunidad Valenciana	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Extremadura.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Galicia.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Madrid.....	2	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
Murcia.....	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Navarra.....	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
País Vasco.....	3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3
Rioja.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ceuta.....	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Melilla.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL.....	81	1	6	26	6	6	38	1	4	37	42	

- (1) **Caso notificado sospechoso:** Todo caso que cursa con exantema máculo-papular, fiebre alta y alguno de los siguientes síntomas: tos, coriza o conjuntivitis.
 (2) **Caso confirmado compatible:** Caso notificado sin muestras biológicas para diagnóstico y sin vínculo epidemiológico con otro caso confirmado por laboratorio.
 (3) **Caso confirmado por laboratorio:** Caso notificado confirmado por laboratorio o caso vinculado en espacio y tiempo con un caso confirmado por laboratorio.
 (4) **Caso confirmado importado:** Caso notificado confirmado por laboratorio con fuente de infección fuera de España.
 (5) **Caso descartado:** Caso notificado con muestras de laboratorio negativas al virus del sarampión.
 (6) **Otros diagnósticos:** Identificación de otros virus diferentes de Rubéola: enterovirus, Posible reacción alérgica, Sifilis cutánea granulomatosa.
 Más información (BES 2000;8:169-172).